

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 024-2021-CU
Viernes, 13 de agosto de 2021

ACTA

Siendo las 19:00 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 024-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y a voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Presente
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	ENRIQUE WILFREDO CÁRPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Inasistencia Justificada
5	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente

El Secretario General (e), verificó el quórum: 06 integrantes presentes, 01 ausente; razón por la cual; se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General (e)	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CÉSPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	JOSÉ WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.	Presente
4	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
5	MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería.	Presente
6	CARLOS ERNESTO MONDRAGÓN CASTAÑEDA Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y	Presente

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

	Arquitectura.	
7	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.	Presente
8	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Presente
9	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
10	AMADO AGUINAGA PAZ Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica	Presente
2	ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA Presidente de la FEDUNRG	Presente

II. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 023-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 023-2021-CU, de fecha 27 de julio de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 023-2021-CU, de fecha 27 de julio de 2021.

III. AGENDA:

1. Aprobación de Grados y Títulos.
2. Pago de bono por el día del docente universitario.
3. Aprobación del Plan de Estudios de Ingeniería Mecánica.
4. Ratificación Resolución N° 047-2021-CD-EPG. Calendario Académico 2021.
5. Ratificación Resolución N° 068-2021-VIRTUAL-CFMH-UNPRG. Reprogramación Académica 2021-I. Facultad de Medicina Humana.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

6. Proyecto de Funcionamiento del Residencia Médico 2020-2021.
7. Informe del Curso Matemática Aplicada a la Ingeniería. Luis Jaime Collantes.
8. Solicitud de año sabático del Abogado Juan de la Cruz Ríos. FDCP.

Enlace: <https://meet.google.com/gcc-dwam-rzi>.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Aprobación de Grados y Títulos.

La Sra. Martha Gabrielli Napuri, responsable de la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad, solicitó la aprobación de grados y títulos de las Facultades de Agronomía; Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Ciencias Físicas y Matemáticas; Ciencias Histórico Sociales y Educación, Derecho y Ciencias Políticas; Enfermería; Ingeniería Agrícola; Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura; Ingeniería Mecánica y Eléctrica; Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; Ingeniería Zootecnia; Medicina Humana; Medicina Veterinaria; Segundas Especialidades; Maestrías y Doctorados.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar los Grados y Títulos, Segundas Especialidades, Maestrías y Doctorados contenidos en las Resoluciones del N° 326-2021-CU al N° 334-2021-CU.

2. Pago de bono por el día del docente universitario.

El Dr. Alfonso Ausberto Mendoza Gamarra, Presidente de la Federación de Docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicitó el pago del bono por el día del docente universitario a los docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

El Abogado Carlos Andrés Palomino Guerra, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad, manifestó que en el expediente no obran los documentos de reconocimiento como sindicato de la Federación de Docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, por lo que no podía pronunciarse sobre la procedencia o no del bono por el día del docente universitario; razón por la cual, solicitó que la federación le haga llegar dichos documentos lo más pronto posible.

Después del debate, se presentaron dos propuestas:

Propuesta 1:

El Dr. Alejandro Segundo Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana, manifestó que existe jurisprudencia al respecto; y solicitó que se apruebe el bono del docente universitario con cargo de que la federación haga llegar los documentos de su reconocimiento.

Propuesta 2:

El Dr. Cesar Augusto Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

Industrias alimentarias, solicitó que la próxima semana se agende en Consejo Universitario con la documentación respectiva de la FEDURG y el informe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

N°	NOMBRES	PROPUESTA 1	PROPUESTA 2
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).		Aprobado
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).		Aprobado
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.		Aprobado
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.		Aprobado
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.		Aprobado

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por mayoría (05 votos), aprobar la propuesta 2: Que la próxima semana se agende en Consejo Universitario con la documentación respectiva de la FEDURG y el informe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

El Dr. Alfonso Ausberto Mendoza Gamarra, solicitó que se deje constancia de que se está haciendo un maltrato al docente universitario.

3. Aprobación de Plan de Estudios de Ingeniería Mecánica.

El Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, por encargo del Decano, solicitó la ratificación de la Resolución N° 113-2021-CF-FIME-VIRTUAL, que aprueba el Programa de Estudios de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), ratificar la Resolución N° 113-2021-CF-FIME-VIRTUAL, de fecha 03 de agosto de 2021, que aprueba el Programa de Estudios de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

4. Ratificación de la Resolución N° 047-2021-CD-EPG. Calendario Académico 2021.

La Dra. Tomasa Vallejos Sosa, Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicitó la ratificación de la Resolución N° 047-2021-CD-EPG, de fecha 06 de agosto de 2021, sobre la aprobación del Calendario Académico 2021-I para los programas de Maestrías y Doctorados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, con fecha de inicio el día 14 de

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

agosto del 2021 y fecha de culminación, el día domingo 28 de noviembre del 2021, bajo modalidad no presencial, de acuerdo a lo autorizado por SUNEDU.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), ratificar la Resolución N° 047-2021-CD-EPG, de fecha 06 de agosto de 2021, sobre sobre la aprobación del Calendario Académico 2021-I para los programas de Maestrías y Doctorados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, con fecha de inicio el día 14 de agosto del 2021 y fecha de culminación, el día domingo 28 de noviembre del 2021, bajo modalidad no presencial, de acuerdo a lo autorizado por SUNEDU.

**5. Ratificación de la Resolución N° 068-2021-VIRTUAL-CFMH-UNPRG.
Reprogramación Académica 2021-I. Facultad de Medicina Humana.**

El Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana, manifiesta que, ante la urgencia de iniciar las clases y poder asegurar el desarrollo del Plan de Estudios en forma adecuada y, a fin de que los Internos de Medicina accedan oportunamente al cronograma de Internos de Medicina del MINSA, solicitó desplazar la fecha de inicio del día 28 de junio al 05 de julio 2021, lo cual se aprobó en sesión de Consejo de Facultad del día 18 de junio, modificándose la fecha del inicio de las actividades académicas de Medicina Humana, para el 05 de julio del 2021, emitiéndose así la Resolución N° 068-2021-VIRTUAL-CFMH-UNPRG, de fecha 21 de junio de 2021.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), modificar la Resolución N° 178-2021-CU, de fecha 04 de mayo de 2021, conforme la Resolución N° 068-2021-VIRTUAL-CFMH-UNPRG, de fecha 21 de junio de 2021, que modifica, en parte, las Resoluciones N°42-2021-VIRTUAL-CFMH-UNPRG y N°45-2021-CFMH-UNPRG, que aprueba la Programación Académica de la Facultad de Medicina Humana.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

6. Proyecto de Funcionamiento del Residencia Médico 2020-2021.

El Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana, solicitó aprobar el Proyecto de Funcionamiento del Residencia Médico 2020-2021 de la Facultad de Medicina Humana.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el Proyecto de Funcionamiento del Residencia Médico 2020-2021, de la Facultad de Medicina Humana.

7. Informe Curso Matemática Aplicada a la Ingeniería. Luis Jaime Collantes.

El Dr. Luis Jaime Collantes Santisteban, solicitó que el Consejo Universitario se pronuncie sobre el curso de Matemática Aplicada a la Ingeniería que dictó, pero que las actas fueron firmadas por otro profesor.

Por razones de fuerza mayor, el Dr. Luis Jaime Collantes Santisteban, no pudo estar presente en la sesión del consejo universitario, razón por la cual, se postergó para otra fecha este punto de la agenda.

8. Solicitud de año sabático del Abogado Juan de la Cruz Rios. FDCP.

El Abogado Juan De La Cruz Rios, docente asociado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, solicitó que se apruebe su año sabatico a partir del mes de julio de 2021.

Los miembros del Consejo Universitario, al verificar que el docente no ha adjuntado la aprobación de su proyecto de investigación y las cartas de compromiso de los profesores que asumirían su carga académica, lo regresaron a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para levantar dichas observaciones.

Siendo las 21:29 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

Firman en señal de conformidad de la presente:



Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)

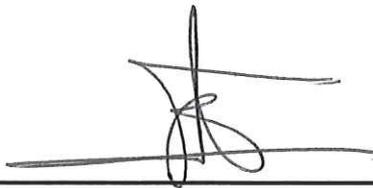


Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General(e)

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO



Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma
Vicerrector Académico (e)



Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de Ingeniería Química
e Industrias Alimentarias



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de Posgrado